

**CENTRO DE ESTUDIOS PROCESALES**

DORREGO 1748 - ROSARIO

C E R T I F I C O : que el doctor ADOLFO ALVARADO VELLOSO PROnunció una conferencia sobre el tema "Efectos de la caducidad en segunda instancia", en fecha 8 de octubre de 1970, con el auspicio de este Centro e inaugurando el ciclo de conferencias jurídicas que // oportunamente llevara a cabo la Editorial Jurídica // Astrea en su sede.-----

A pedido del interesado, y en uso de atribuciones estatutarias propias, expido el presente, que firmo y sello en la ciudad de Rosario, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.-----



DR. CARLOS N. GARCIA MONTAÑO  
SECRETARIO



# **CONFERENCIA**

**"LOS EFECTOS  
DE LA CADUCIDAD  
EN SEGUNDA INSTANCIA"**

**Dr. A. Alvarado Velloso**

**Jueves 8/20 hs.**

**en ASTREA**



**LIBRERIA ASTREA  
CORDOBA 1479 / tel 69161**

# Conferencias sobre distintos temas se anuncian para hoy

Para la fecha se anuncia la realización de distintas conferencias sobre temas de especialización y de cultura general.

## Del Dr. Alvarado Velloso

En el salón de conferencias de la librería "Astrea", calle Córdoba 1479, disertará hoy, a las 20, el doctor Adolfo Alvarado Velloso, conocido catedrático, vocal de la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada y director del Instituto de Derecho Procesal. El tema que desarrollará, "Los efectos de la caducidad en segunda instancia", seguramente atraerá una numerosa audiencia de profesionales de nuestro medio.

Previamente a la disertación, tendrá lugar la presentación del N° 8 de la Revista de Estudios Procesales (año 2º), que estará a cargo del doctor José J. Lúeso.